



NOTA – ANUNCIO

COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En Villafranca a 21 de Agosto de 2020, la Comisión especial de cuentas reunida informo la Cuenta General del Ayuntamiento de Villafranca y sus Organismos Autónomos.

Se hace público en el tablón de anuncios por un periodo de 15 días hábiles para dar cumplimiento a lo establecido en materia presupuestaria y contable en el artículo 242 de la LF 2/95 de 10 de Marzo de Haciendas Locales así como en las reglas 391 y siguientes del DF 272/98 de 21 de Septiembre de desarrollo normativo y presupuestario de dicha ley.

En Villafranca a 24 de Agosto de 2020

LA ALCALDESA – PRESIDENTA
M^a CARMEN SEGURA MORENO

